



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXVIII - VII LEGISLATURA - 18 de junio de 2009 - Número 256 Página 3981

SUMARIO

Página

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.2. MOCIONES

Desestimación por el Pleno

- Razones por las que el Gobierno está reduciendo prestaciones, servicios y gasto sanitario en el momento actual, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 3982
[7L/4200-0040]

Escrito inicial

- Acciones para aclarar las posibles irregularidades denunciadas en relación con la gestión de la cueva de El Soplao, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 3982
[7L/4200-0041]

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

Corrección de error

- Nombramiento de Director de Colegio cuyo proyecto ha sido evaluado negativamente, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. 3983
[7L/5100-0368]

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**4.2. MOCIONES.**

RAZONES POR LAS QUE EL GOBIERNO ESTÁ REDUCIENDO PRESTACIONES, SERVICIOS Y GASTO SANITARIO EN EL MOMENTO ACTUAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/4200-0040]

DESESTIMACIÓN POR EL PLENO.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 15 de junio de 2009, desestimó la moción N° 7L/4200-0040, subsiguiente a la interpelación N° 7L/4100-0048, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a razones por las que el Gobierno está reduciendo prestaciones, servicios y gasto sanitario en el momento actual, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 253, correspondiente al día 11 de junio de 2009.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de junio de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

ACCIONES PARA ACLARAR LAS POSIBLES IRREGULARIDADES DENUNCIADAS EN RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE LA CUEVA DE EL SOPLAO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/4200-0041]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n° 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular como moción subsiguiente a la interpelación N° 7L/4100-0049, relativa a acciones para aclarar las posibles irregularidades denunciadas en relación con la gestión de la cueva de El Soplao, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N° 7L/4200-0041, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de

Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el 22 de junio de 2009, de conformidad con lo establecido en los citados artículo 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de junio de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4200-0041]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 164 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción subsiguiente a la interpelación n° 49 relativa a acciones para aclarar las posibles irregularidades denunciadas en relación a la gestión de la cueva de El Soplao.

MOCIÓN

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a poner inmediatamente a disposición de este Parlamento la documentación recogida en los puntos 1 y 2, del periodo comprendido entre el 1 de enero del año 2003 y el 31 de diciembre de 2008:

1. Los libros mayores de contabilidad de todas las Sociedades Públicas dependientes de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

2. La documentación y expedientes relativos a contratos adjudicados y/o facturas emitidas por cualquier concepto a Sergio Vélez Castellanos y/o a las empresas Imass Comunicación, Puzzle Producciones del Cantábrico, S.L., y el Grupo Codelse por la Administración General, la Institucional y las Sociedades Mercantiles Públicas.

Santander, 16 de junio de 2009

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso.
Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."

5. PREGUNTAS.

Donde dice

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

"... remisión al Parlamento de los nombres de las personas contratadas en cada una de las empresas públicas dependientes de la Consejería de Industria."

NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DE COLEGIO CUYO PROYECTO HA SIDO EVALUADO NEGATIVAMENTE, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

Debe decir:

" ... nombramiento de director de colegio cuyo proyecto ha sido evaluado negativamente."

[7L/5100-0368]

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Corrección de error.

PRESIDENCIA

Advertido error en la Resolución de esta Presidencia de fecha 9 de junio de 2009, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 253, página 3966, primera columna, líneas decimotercera a decimosexta, se subsana aquél de la siguiente manera:

Santander, 16 de junio de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)